



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME EVALUATIVO DE PROYECTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ENERO - MAYO 2016

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN ENERO A MAYO DE 2016..... | 4 |
| 2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ENERO A MAYO DE 2016..... | 4 |
| 3. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD ENERO A MAYO DE 2016 | 6 |
| <i>Proyecto de Inversión 339: Implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá.....</i> | <i>6</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 348: Fortalecimiento a los servicios concesionados</i> | <i>8</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 585: Sistema distrital de información para la movilidad</i> | <i>10</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 967: Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá</i> | <i>11</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 1165: Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial.....</i> | <i>13</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 6219: Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional.....</i> | <i>15</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 7132: Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera.....</i> | <i>17</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 7253: Generar movilidad con seguridad comprometiendo al ciudadano en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito</i> | <i>19</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 7254: Modernización, expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito.....</i> | <i>21</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 965: Movilidad transparente y contra la corrupción.....</i> | <i>24</i> |
| <i>Proyecto de Inversión 6094: Fortalecimiento Institucional</i> | <i>25</i> |

INTRODUCCIÓN

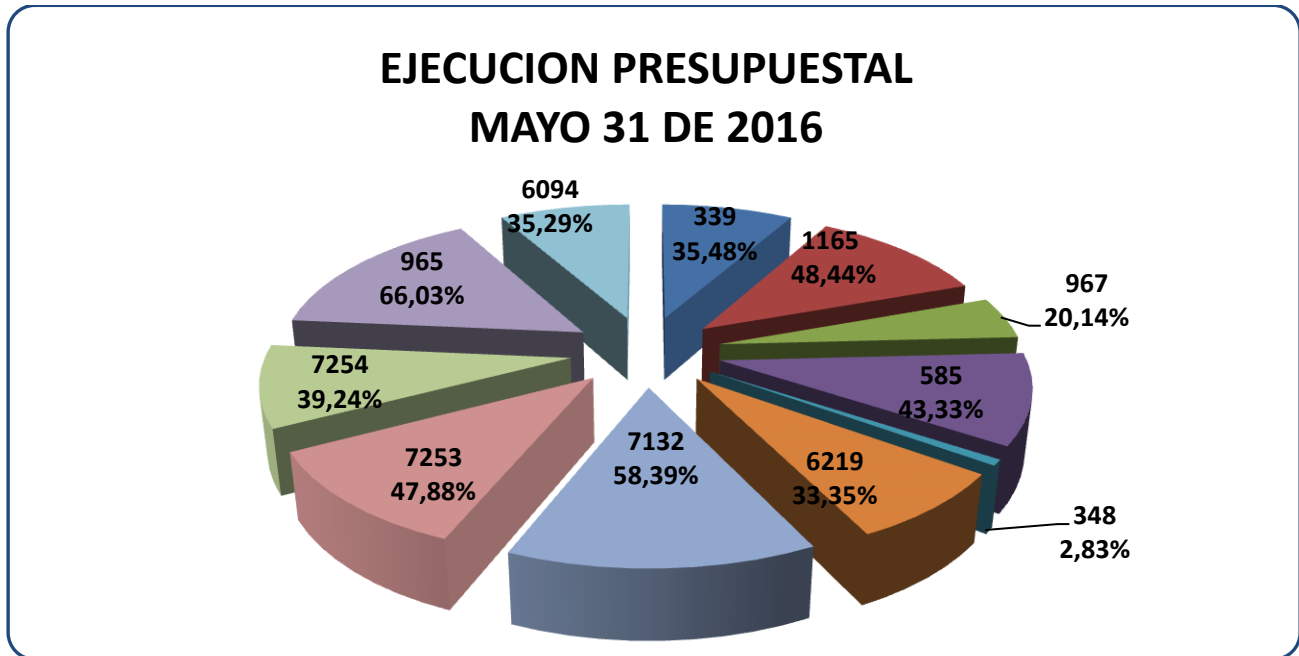
Para la ejecución contractual, la Secretaría Distrital de Movilidad cuenta con tres ordenadores de Gasto delegados mediante Acto Administrativo, los cuales corresponden a las tres Subsecretarías de la Entidad: Política Sectorial, Servicios de Movilidad y Gestión Corporativa. Tal ejecución está relacionada de manera directa con el avance y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y de manera específica, de los 11 proyectos de inversión de la Entidad, los cuales cuentan con presupuesto y metas claramente establecidas.

El grupo de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación a cargo del seguimiento a la Inversión y al Plan de Acción Institucional, lidera el proceso de consolidación y seguimiento de la ejecución presupuestal a través de las metas e indicadores de la entidad, para lo cual ha diseñado una serie de herramientas y metodologías de indicadores que al ser consolidadas, permiten medir el grado de avance de la entidad, lo que comúnmente se llama gestión por resultados.

A continuación se presenta la información a corte 31 de Mayo de 2016 de la ejecución presupuestal y avance en las metas para los proyectos de inversión, las cuales dan cierre a la ejecución del presupuesto bajo el Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012 – 2016.

1. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN ENERO A MAYO DE 2016

La Secretaría Distrital de Movilidad, para el mes de mayo de 2016 contó con un presupuesto de inversión de \$308.584.000.000, superior en un 27.37% al presupuesto asignado en el año 2015, con una ejecución presupuestal del 30.02%, distribuidos así:



Fuente: Sistema de Presupuesto Distrital – PREDIS 31 de mayo de 2016.

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ENERO A MAYO DE 2016

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones (P.A.A) es aumentar la posibilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, haciendo que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas¹.

A través de las compras y los contratos públicos, la entidad cumple con sus metas y objetivos, siendo el P.A.A. la herramienta de verificación de esa planeación. Su buen funcionamiento permite

¹ Fuente: Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones G-EPAA-01. Agencia de Colombia Compra Eficiente.

a la entidad entregar los bienes y servicios que tienen a cargo y en consecuencia, se legitiman frente a la ciudadanía.

En el Plan Anual de Adquisiciones, señala la necesidad y cuanto se conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad y que se identifican utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios conforme a los lineamientos establecidos por la Agencia Colombia Compra Eficiente, además de indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará al Proceso de Contratación.

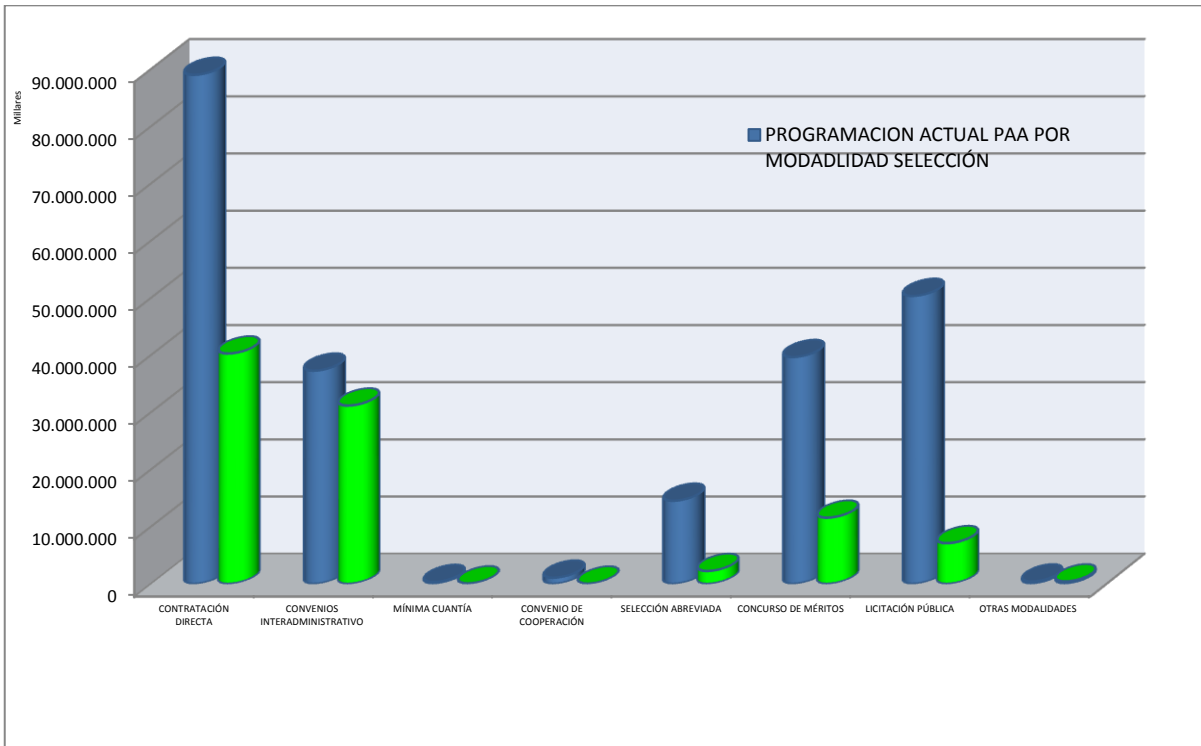
De conformidad con el DECRETO 1510 – 17/07/2013 El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para: (i) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

La entidad debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones, cambios que son solicitados directamente por los Ordenadores de Gasto de la entidad.-

El sistema de compras y contratación pública es esencial para la aplicación de los principios del Buen Gobierno y el cumplimiento de los fines del Estado. La Agencia Colombia Compra Eficiente es el ente rector del sistema de compras y la contratación pública, supone la existencia misma de un sistema el cual es definido como el conjunto de normas, arreglos institucionales, capacidad de gestión, procedimientos y prácticas asociadas a la compra y la contratación pública, anotando que el P.A.A está sujeto a la aplicación del manual de contratación de la Entidad, conforme al artículo 160 del Decreto 1510 de 2013.

Comportamiento de las Adquisiciones de la Secretaría Distrital de Movilidad de enero a mayo de 2016

| MODALIDAD | PROGRAMADO | EJECUTADO | % PART |
|------------------------------|------------------------|-----------------------|-------------|
| CONTRATACION DIRECTA | 156.432.777.000 | 71.393.348.831 | 50,7% |
| PROCESO MINIMA CUANTIA | 420.000.000 | 40.098.070 | 0,1% |
| SELECCIÓN ABREVIADA | 21.937.184.000 | 2.603.123.214 | 7,1% |
| LICITACION PUBLICA | 75.325.181.000 | 7.081.309.861 | 24,4% |
| CONCURSO DE MERITOS | 52.468.858.000 | 11.142.693.586 | 17,0% |
| CONVENIO INTERADMINISTRATIVO | 2.000.000.000 | 0 | 0,6% |
| TOTAL | 308.584.000.000 | 92.260.573.562 | 100% |



3. EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD ENERO A MAYO DE 2016

Proyecto de Inversión 339: Implementación del Plan Maestro de Movilidad para Bogotá

Gestión Presupuestal

Con la ejecución presupuestal del 35.48% de enero a mayo de 2016, se continuó con lo programado desde diciembre de 2015, para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, – en cuanto al desarrollo e implementación de APP Público – Privadas, la estrategia de sensibilización y capacitación SITP de Bogotá, servicios de asesoría especializada a la Subsecretaría de Política Sectorial y a la Dirección de Transporte e Infraestructura, en la gestión y coordinación integral e interinstitucional de las actividades del proyecto Sistema de Transporte Público Urbano de pasajeros por Cable Aéreo la coordinación y ejecución de las actividades técnicas y administrativas del componente férreo del SITP y su componente de Asociación Público

Privada de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1508 de 2010, se financiaron empleos temporales y órdenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 110 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 29.34% con la ejecución presupuestal. Las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron cómo se muestra a continuación:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor ejecutado | % de EJECUCION | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| 339 | | | | | |
| | 12.1-CONTRATACION DIRECTA-ACTO ADTIVO DE JUSTIFICACION | 866.000.000 | 1.060.037.210 | 122,41% | 3 |
| | 12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO | 3.950.000.000 | 600.000.000 | 15,19% | 10 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 3.660.623.000 | 1.796.085.918 | 49,07% | 87 |
| | 13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA | 200.000.000 | 0 | 0,00% | 4 |
| | 200-LICITACION PUBLICA | 1.868.377.000 | 0 | 0,00% | 3 |
| | 405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO | 1.136.000.000 | 0 | 0,00% | 2 |
| | 7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA | 100.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| Total 339 | | 11.781.000.000 | 3.456.123.128 | 29,34% | 110 |

Logros principales:

El proyecto de inversión 339 es ejecutado por la Subsecretaría de Política Sectorial, la Dirección de Transporte e Infraestructura y la Dirección de Estudios Sectoriales y de Servicios, las cuales tienen a cargo la formulación de políticas, y conceptos de operación que impactan en la movilidad de la ciudad.

Entre los logros relevantes alcanzados durante los meses de enero a mayo de la vigencia 2016 se encuentran la culminación del componente de estudios y diseños definitivos del Cable de Ciudad Bolívar, dando vía libre para iniciar la construcción. La Gestión de la Propuesta Urbanística quedó a cargo del IDU, finalizando así la participación de la SDM en este componente.

Respecto al transporte de carga, durante el mes de enero se realizaron actividades de depuración, procesamiento de formatos, revisión de bases de datos, preparación del informe final y la presentación de los resultados de los indicadores de la primera fase de habilitación de infraestructura pública para operaciones de cargue y descargue. En febrero, se continuó con la distribución de la guía de buenas prácticas en cargue y descargue y procesos de capacitación. Durante el mes de mayo se realizó la contratación del personal encargado del corredor Calle 13 y de la estrategia social del sector.

Las principales acciones para la promoción del uso de la bicicleta que se realizaron durante el primer semestre de la vigencia 2016 fueron:

- Se adelantó la prefactibilidad de la propuesta de ciclorruta en calzada de la KR 91 entre 127 y 132 (aprox 1,5 km).
- Día sin carro distrital para la movilidad sostenible.
- Sensibilización de la Red Distrital a entidades del distrito.
- Estrategia Onda bici Segura Av. Cali Alameda el Porvenir

Frente al avance en la implementación del SITP se destaca que a mayo 31 el Sistema opera con 275 rutas en el componente zonal (urbanas, complementarias y especiales), 112 rutas en el componente troncal y 109 rutas alimentadoras. Se han incorporado 6.686 vehículos en el componente zonal. En el componente troncal se cuenta con 2.027 vehículos y 915 buses alimentadores. Se encuentran en funcionamiento 3.168 puntos de recarga, de los cuales 441 puntos corresponden a las taquillas de estaciones Fase I y Fase II. Se han instalado 1.443 paraderos con Módulo M10 y 7.083 paraderos con señal vertical. La demanda día promedio de validaciones durante el mes de marzo de 2016 es de 2.376.000 validaciones en componente troncal y 1.700.000 validaciones en el componente zonal, para un promedio diario total de 4.076.000 validaciones.

Proyecto de Inversión 348: Fortalecimiento a los servicios concesionados

Gestión Presupuestal:

Este proyecto de inversión refleja la necesidad de continuar con procesos que han permitido mejorar y optimizar los servicios contratados que tienen relación con la inmovilización de vehículos, servicios y trámites para aquellos conductores que no acaten las normas de tránsito, enfatizando en que esta operación requiere que el Distrito garantice la seguridad de los vehículos inmovilizados protegiendo la integridad y permanencia de los mismos mientras el infractor adelanta el procedimiento para obtener la orden de salida, que le permite recuperar el vehículo. Se mantiene la interventoría administrativa, operativa y/o técnica, legal, financiera y contable del contrato de concesión No.071 de 2007; la interventoría administrativa, operativa y/o técnica, legal, financiera y contable del contrato de concesión No.075 de 2007; y el Concurso de Méritos SDM-CM-PTS-025-2013 con el cual se contrató la dotación y logística para el funcionamiento del patio público, se financiaron empleos temporales y órdenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 29 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 2.83% con la ejecución de presupuestal de los compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor ejecutado | % de EJECUCION | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| 348 | | | | | |
| | 12.7-CONTRATACION DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES | 2.088.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 533.000.000 | 371.612.990 | 69,72% | 14 |
| | 13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA | 20.000.000 | 14.850.000 | 74,25% | 2 |
| | 14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS | 0 | 877.571.172 | 100,00% | 1 |
| | 405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO | 35.741.652.000 | 68.150.540 | 0,19% | 4 |
| | 501-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO | 500.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| | 7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA | 1.248.000.000 | 0 | 0,00% | 2 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | 47.908.348.000 | 1.159.199.996 | 2,42% | 4 |
| Total 348 | | 88.039.000.000 | 2.491.384.698 | 2,83% | 29 |

Logros principales:

El proyecto 348 es liderado por la Dirección de Servicio al Ciudadano (DSC) y la Subsecretaría de Servicios de Movilidad. Contempla cinco metas a través de las cuales buscan garantizar el ejercicio y ejecución de los servicios concesionados por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Entre el período comprendido entre enero y mayo de 2016 se encuentra que las metas en su mayoría superaron la magnitud programada. Tal es el caso de la meta que mide el nivel de satisfacción de los usuarios con relación a la atención prestada por la Concesión SIM, la cual arroja un porcentaje de satisfacción del 93.16% frente al 80% programado; factores como el cambio de Imagen Institucional, reubicación de puntos, disminución de caídas de los sistemas que soportan la realización de trámites, capacitación continua del personal en cuanto a la normatividad vigente, el seguimiento a planes de mejoramiento y las acciones correctivas y preventivas, han hecho posible el cumplimiento de la meta.

De igual manera, se encuentra la meta relacionada con el procedimiento de inmovilización, la cual presenta un porcentaje de cumplimiento del 98.20%; la toma de videos a todos los vehículos inmovilizados, cumpliendo con la presencia del agente de tránsito y con la buena calidad, ha representado una herramienta primordial para dar respuesta a las quejas sobre el procedimiento llevado a cabo por el personal de las grúas en el momento de la inmovilización.

En cuanto al cumplimiento de los estándares de calidad en la entrada de vehículos a patios, a mayo de 2016 el 98.59% de las entradas observadas cumplieron con el procedimiento de acuerdo al reglamento contractual. Por otro lado, se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades programadas para realizar el seguimiento a la ejecución de los contratos de interventoría de los servicios concesionados.

En relación al cumplimiento de estándares de calidad en la muestra representativa del total de los trámites realizados de la Concesión SIM, 72.991 trámites observados cumplieron con dichos estándares, lográndose un porcentaje de ejecución del 95.96%. Debido a que el indicador establecido, mide el cumplimiento de los estándares de calidad en los trámites realizados por la

concesión SIM y no la gestión que realiza la DSC, en la medida que esta Dirección solicita a la Interventoría incrementar la revisión de documentos, aparecen más errores y se incrementa el incumplimiento del indicador, por este motivo no se presenta disminución en la ejecución de la meta. Por lo anterior, la administración se encuentra en proceso de reestructuración de los nuevos indicadores que permitan medir efectivamente las acciones desarrolladas por la Dirección de Servicio al Ciudadano para el control y mejora de los procesos a cargo.

Proyecto de Inversión 585: Sistema distrital de información para la movilidad

Gestión Presupuestal:

En este proyecto de inversión se continúan los servicios de acceso a espacios de divulgación en medios masivos comunitarios o alternativos de comunicación, en el marco de la estrategia de comunicación de la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con sus necesidades frente a las metas del Plan Distrital de Desarrollo con la adición Nro. 2 del contrato 2015-320, así mismo se cubre la prestación de los servicios para la producción e impresión de material informativo de divulgación educativo y pedagógico para las diferentes estrategias comunicacionales y actividades en calle de la SDM, la ETB se compromete a prestar los servicios de diseño, desarrollo e implementación del portal web de la Secretaría Distrital de Movilidad y el desarrollo de actividades en el ámbito comunicativo, encaminadas a visibilizar las acciones que hacen parte de las campañas de divulgación de la SDM - gestión de eventos y logística.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 23 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 43.33% con la ejecución de presupuestal de compromisos. Las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto se muestran continuación:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor ejecutado | % de EJECUCION | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| 585 | | | | | |
| | 12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO | 3.200.000.000 | 1.381.250.000 | 43,16% | 4 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 763.000.000 | 569.879.800 | 74,69% | 15 |
| | 13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA | 90.000.000 | 0 | 0,00% | 3 |
| | 200-LICITACION PUBLICA | 450.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| Total 585 | | 4.503.000.000 | 1.951.129.800 | 43,33% | 23 |

Logros principales:

A través de éste proyecto se realiza la divulgación de las campañas adelantadas por la Secretaría Distrital de Movilidad para promover la participación ciudadana, permitir el control social, ser un mecanismo de contacto y acceso a las agendas de la administración para la formulación de política pública, informar acerca del estado del tráfico y las obras que se están realizando en la ciudad, los requisitos para trámites, la ubicación de puntos de servicio al ciudadano entre otros.

En enero se realizó la campaña de divulgación del Día sin Carro para el primer jueves de febrero de 2016 (4 de febrero) en el cual, como aspecto novedoso, se incluye la información sobre el cambio de sentido de la Carrera 11 entre calles 100 y 82. Esta divulgación se hizo a través de redes sociales, volantes, plegables informativos y con cuñas radiales. Con esta campaña se busca reforzar la información referente a los aspectos para tener en cuenta al utilizar el SITP y de igual forma el uso de la bicicleta, así como los aspectos a tener en cuenta al transitar por la Carrera 11.

Durante el Plan Distrital de Desarrollo 2012 – 2016 se han divulgado veinte (20) campañas de las 21 programadas para el cuatrienio a saber: Año 2012: Conmuevete/Este no es un regalo, Pico y Placa, Pago de comparendos con el 50%. Año 2013: Campaña Interna Día Sin Carro, Campaña Externa Día Sin Carro, Campaña Adopta Un Amigo, Campaña Interna Día del Árbol, Consumo responsable de alcohol, Prevención Consumo de Alcohol (Navidad). Año 2014: Medidas Complementarias de Pico y Placa, Día Sin Carro, Despacio o Espacio, En casa no esperan estas noticias, Campaña Anticorrupción, Por qué Inventas Maromas, Tú no eres un regalo. Año 2015 (a diciembre 31): Eliminación reversible Cra. 7ª, Día Sin Carro, Campaña 1+, Semana de la Seguridad Vial y Por una movilidad corresponsable en navidad.

En concordancia con la nueva visión que considera a la comunicación como un puente relacional entre los ciudadanos y la administración, la difusión de estas campañas ha contribuido a cumplir con la obligación de mantener informada a la ciudadanía en relación con los proyectos, programas y acciones que adelanta.

Proyecto de Inversión 967: Tecnologías de información y comunicaciones para lograr una movilidad sostenible en Bogotá

Gestión Presupuestal:

Para el cumplimiento de las metas ligadas al Proyecto de inversión 967, en cuanto al desarrollo de aplicaciones en los sistemas de información y procesos automatizados al interior de la Entidad para lograr mayor comunicación con los diferentes interesados en la movilidad de la ciudad, se contrató la actualización de las herramientas de software ORACLE cumpliendo la legalidad del software, la adquisición, soporte y mantenimiento de la infraestructura de hardware, software y

comunicaciones que sirve de base al SIMUR y a los procesos de integración con las demás entidades del sector, la implementación de las acciones procedimientos y tecnologías que surjan de las recomendaciones del Plan de Recuperación de Desastres informáticos (DRP) en el marco del PETIC, la adquisición de bienes y servicios TIC e instalación de los mismos para la adecuación y optimización de las aulas de capacitación de cursos pedagógicos a contraventores de las normas de tránsito de la SDM. De igual manera se realiza el diseño del Plan Estadístico y de información del sector de movilidad que aborda la fase I de planificación estadística y de información, así como la prestación del servicio integral de desarrollo, soporte, mantenimiento y actualizaciones tecnológicas asociadas a la implementación de soluciones orientadas a cliente web móvil y se financiaron órdenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 38 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 20.14% con la ejecución presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor ejecutado | % de EJECUCION | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| 967 | | | | | |
| | 12.1-CONTRATACION DIRECTA-ACTO ADTIVO DE JUSTIFICACION | 489.000.000 | 429.437.777 | 87,82% | 1 |
| | 12.7-CONTRATACION DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES | 1.616.000.000 | 0 | 0,00% | 2 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 1.468.056.000 | 597.123.894 | 40,67% | 27 |
| | 405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO | 1.886.206.000 | 183.548.578 | 9,73% | 7 |
| | 7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA | 548.738.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| Total 967 | | 6.008.000.000 | 1.210.110.249 | 20,14% | 38 |

Logros principales:

El proyecto 967 es ejecutado por la Oficina de Información Sectorial y en el ejercicio de cumplir con el objetivo del mismo, el cual pretende integrar las Tecnologías de Información y Comunicaciones a la misionalidad de la Entidad, ha obtenido logros importantes tales como la implementación de la estrategia de seguridad de la información a través de campañas y capacitaciones con el ánimo de minimizar los riesgos que se presentan en la gestión de la información.

Por otra parte, se finalizó la estructuración del Plan de Recuperación de Desastres (Disaster Recovery Plan - DRP) para el SIMUR y los sistemas que interactúan con él, como principales productos se destacan la formulación del Business Impact Analysis (BIA), el plan de pruebas y los posibles escenarios para implementar el DRP.

Los sistemas administrativos y operacionales son componentes fundamentales del SIMUR, es así como se opera y mantiene el sistema de información hacendario SI CAPITAL; se ha apoyado

tecnológicamente la operación del SICON y se ha realizado el desarrollo y actualizaciones del sistema de Detección Electrónica de Infracciones (DEI) que ha utilizado para la toma de evidencias más de 10 tipos de diferentes de tecnologías y con las cuales se han detectado más de 1.373.036 evidencias de infracciones, lo que ha permitido un recaudo por concepto de multas de más de 208.966 millones de pesos con corte al 30 de abril de 2016; esto desde su entrada en operación en el mes de noviembre de 2011.

Como uno de los logros más importantes se encuentra la iniciativa relacionada con la aplicación móvil SIMUR dispuesta para sistemas operacionales IOS y Android y de manera gratuita para los usuarios. Esta APP ha tenido más de 5.200 descargas y actualmente cuenta con más de 2.258 usuarios, sin haber sido lanzada oficialmente por la Secretaria; de igual forma la APP fue nominada en el 2015 a los premios Ingenio de Fedesoft ubicándose en los 3 primeros lugares de esta edición. Desde esta aplicación los usuarios pueden acceder a información de rutas, paraderos, sitios de carga y recarga Tu Llave, parqueaderos fuera de vía, obras en vía, consulta Comparendos, Embargos, consulta de información de taxis, ubicación de zonas amarillas, bahías, semáforos, ciclorutas y cicloparqueaderos, entre otras.

Por último, se menciona la funcionalidad de Google Transit para Bogotá, utilizando la plataforma mundial de Google a través de la suscripción de un contrato de colaboración, se presenta información del SITP para que los usuarios puedan planear su viaje a través del transporte público colectivo en Bogotá utilizando buses troncales y zonales; es importante señalar que el lanzamiento de esta iniciativa se realizó en el mes de febrero de 2015 siendo la ciudad pionera en el país y la segunda ciudad en Latinoamérica después de Santiago de Chile, en utilizar esta plataforma de transporte público en la ciudad.

Proyecto de Inversión 1165: Promoción de la movilidad segura y prevención de la accidentalidad vial

Gestión Presupuestal:

A través del proyecto de inversión 1165, donde se desarrolla el convenio interadministrativo No. 8 de 2008 con la ETB, se garantiza prestar los servicios de acceso a espacios de divulgación en medios masivos comunitarios o alternativos de comunicación en el marco de la estrategia de comunicación de la Secretaría, conforme a sus intereses y necesidades frente a las metas y objetivos formulados en el Plan de Desarrollo. Con la adición de dicho convenio se realizaron la creación, montaje y ejecución de presentaciones lúdico-teatrales con énfasis en teatro callejero, montaje de comparsas y espectáculos de gran formato en vía pública, orientadas al cumplimiento de las normas de tránsito a través del arte, así como un programa de formación en seguridad vial, con énfasis en servicio al cliente desde un enfoque de transformación afectiva-cognitiva, a los operadores del sistema integrado de transporte público SITP, conductores de servicio de transporte individual - TPI- (taxis) y conductores de transporte de carga, conforme con los lineamientos del plan distrital de seguridad vial, el plan de desarrollo y la ley 1503 de 2011 para la

SDM, planes y/o programas de formación en materia de educación vial para la Secretaria Distrital de Movilidad.

Con la adición No. 2 al contrato interadministrativo Nro. 2014-1240 se contrata la prestación de servicios integrales relacionados con las actividades operativas logísticas y asistenciales de la totalidad de eventos requeridos por la Secretaría en el desarrollo de la semana de seguridad vial.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 103 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 45.49% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor Ejecutado | % de Ejecución | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| 1165 | | | | | |
| | 12.1-CONTRATACION DIRECTA-ACTO ADTIVO DE JUSTIFICACION | 794.000.000 | 794.000.000 | 100,00% | 1 |
| | 12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO | 5.600.000.000 | 1.968.907.344 | 35,16% | 8 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 2.971.000.000 | 2.066.124.226 | 69,54% | 90 |
| | 200-LICITACION PUBLICA | 250.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| | 405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO | 1.000.000.000 | 0 | 0,00% | 3 |
| Total 1165 | | 10.615.000.000 | 4.829.031.570 | 45,49% | 103 |

Logros principales:

La formación en Seguridad Vial está liderada por la Dirección de Seguridad Vial y comportamiento del Tránsito, la cual a través de su equipo de pedagogos adelanta campañas de sensibilización para promover el buen comportamiento en vía por parte de todos los actores de la movilidad y en pro de disminuir los niveles de accidentalidad.

Durante el cuatrienio se diseñaron 30 campañas pedagógicas en seguridad vial:

- Campaña peatones carrera 7 entre calles 32 y 34
- Campaña peatones Calle 100 entre carrera 7ª Y 11
- Campaña peatones Calle 193 con carrera 100
- Campaña revitalización carrera 7
- Campaña zona del Colegio María Auxiliadora dirigida a peatones y niños y niñas escolares
- Campaña en el corredor seguro de carrera 7 - entre calle 67 y calle 77
- Campaña pasos seguros a peatones en riesgo carrera 10 entre calles 25 y 27
- Campaña ciclistas Av Calle 26 con TV 92
- Campaña motociclistas: decálogo de la seguridad vial para motociclista
- Campaña en vía movilidad avanza calle 13.

- Campaña zona 40, "cuido mi vida y la de los demás"
- Campaña ciclo usuarios
- Campaña de alcoholemia: la vida cambia en un segundo - alianza por la vida
- Campaña uso adecuado de espacio público paraderos SITP.
- Campaña de seguridad vial para peatones "en casa no esperan estas noticias"
- Campaña de seguridad vial pacto mujeres
- Campaña de seguridad vial - puntos críticos de accidentalidad
- Campaña de seguridad vial - celebra la vida usa bien la vía.
- Campaña sensibilización a la ciudadanía uso carril preferencial carrera 7
- Campaña de seguridad vial "¿por qué inventas maromas? Donde no las necesitas"
- Campaña todos somos 1+
- Campaña sensibilización y socialización medidas de gestión de tráfico UPZ Chico - El lago
- Campaña por el aire limpio
- Campaña pasos seguros y recuperación de espacio público parque 93
- Campaña en vía "cuida tus momentos"
- Campaña movízate por la ruta del respeto
- Campaña pasos seguros y recuperación de espacio público pacto zona G. .
- Día Sin Carro 2016 "la Fiesta del Transporte Público"
- Campaña Puntos Críticos de Accidentalidad:
- Campaña para la prevención de eventos viales de motociclistas.

Proyecto de Inversión 6219: Apoyo institucional en convenio con la Policía Nacional

Gestión Presupuestal:

La existencia de este proyecto de inversión le permite a la entidad, a través de la Dirección de Control y Vigilancia, aunar esfuerzos de cooperación con la Policía Nacional en la tarea de fungir como autoridad de tránsito y transporte, donde sin duda actividades como el diseño, establecimiento, ejecución, regulación y control de ésta como autoridad de tránsito y de transporte permite alcanzar mayor incidencia y eficacia de lo que respecta a las políticas sobre el tránsito y el transporte en el Distrito Capital.

El Convenio Interadministrativo entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Policía Nacional, garantiza el suministro de los insumos necesarios para la gestión de la Policía en su papel de autoridad de tránsito en las vías de la ciudad. Parte de dichos insumos es el combustible para los vehículos y plantas eléctricas entregados en comodato por la Secretaría a la Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá D.C, programa de seguros que amparen los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la SDM, la contratación de las obras necesarias para la adecuación, remodelación y/o mejoramiento de la infraestructura de las instalaciones de la Seccional ubicada en la Carrera 35 No. 11A-51 y en la sede de Paloquemao de la SDM, con suministros de repuestos y mano de obra para las motocicletas y vehículos de propiedad de la

SDM, la prestación del servicio integral de aseo y cafetería, el mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de insumos y repuestos e instalación de software de los equipos duales (analizadores de gases y opacímetros) para las unidades móviles de control ambiental, entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 33 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 33.35% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto son los siguientes:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor Ejecutado | % de Ejecución | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| 6219 | | | | | |
| | 12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO | 8.000.000.000 | 6.400.000.000 | 80,00% | 1 |
| | 12.7-CONTRATACION DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES | 35.000.000 | 325.137.000 | 928,96% | 4 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 70.000.000 | 26.640.000 | 38,06% | 3 |
| | 14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS | 2.550.000.000 | 134.225.832 | 5,26% | 3 |
| | 14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS | 0 | 87.864.046 | 100,00% | 1 |
| | 200-LICITACION PUBLICA | 1.950.521.000 | 128.875.322 | 6,61% | 4 |
| | 304- SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA | 0 | 120.000.000 | 100,00% | 1 |
| | 7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA | 9.676.479.000 | 207.500.000 | 2,14% | 16 |
| Total 6219 | | 22.282.000.000 | 7.430.242.200 | 33,35% | 33 |

Logros principales:

El proyecto de inversión 6219 le permite a la Secretaría a través de la supervisión de la Dirección de Control y Vigilancia, aunar esfuerzos de cooperación con la Policía Nacional en la tarea de fungir como autoridad de tránsito y transporte y desarrollar un control de tránsito efectivo para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad de los usuarios de las vías en la ciudad de Bogotá, y por ende en su calidad de vida.

En este sentido, en lo que va corrido de la vigencia 2016 se realizaron 8.755 operativos de control en vía, superando la meta programada, de esta manera se logró contribuir a una mejora en la movilidad de la ciudad y en la percepción de seguridad en las vías. Se realizaron 1.190 acciones de prevención vial y fueron sensibilizados e informados 85.692 ciudadanos en materia de prevención de accidentalidad vial, cumplimiento de las normas de tránsito y concientización de los ciudadanos de los peligros que se pueden presentar en las vías por la imprudencia, el desconocimiento o el descuido de cualquiera de los actores viales.

De otro lado, se mantuvo un tiempo promedio de respuesta de la Policía de 13.80 minutos en casos reportados de a través del número único de emergencias, de esta manera se logró que las dificultades en movilidad fueran resueltas de manera ágil.

Proyecto de Inversión 7132: Sustanciación de procesos, recaudo y cobro de la cartera

Gestión Presupuestal:

En este proyecto de inversión con las metas de mejorar y afianzar canales y dispositivos de comunicación, información y orientación en procesos administrativos que le permitan al ciudadano acercarse al sector y dirimir conflictos legales o fiscales que pueda tener pendientes con la ciudad, se continúa con el contrato de la interventoría técnica administrativa, financiera contable y jurídica al Sistema Contravencional de la Secretaría Distrital de Movilidad y sus interacciones con los sistemas de información relacionados.

Se gestionó la continuidad de la prestación del servicio integral de mensajería, así como el servicio de mensajería expresa de la SDM para la notificación de comparendos electrónicos, y el suministro e implementación de un sistema de control y registro con cámaras de seguridad para la custodia de documentos y licencias en el Supercade de Movilidad, y se fortalece el contrato para la gestión persuasiva a la cartera de la entidad, se financiaron empleos temporales y órdenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 483 procesos contractuales, en su mayoría de contratos de prestación de servicios, a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 58.39% con la ejecución presupuestal de compromisos. Las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto como se muestra continuación:

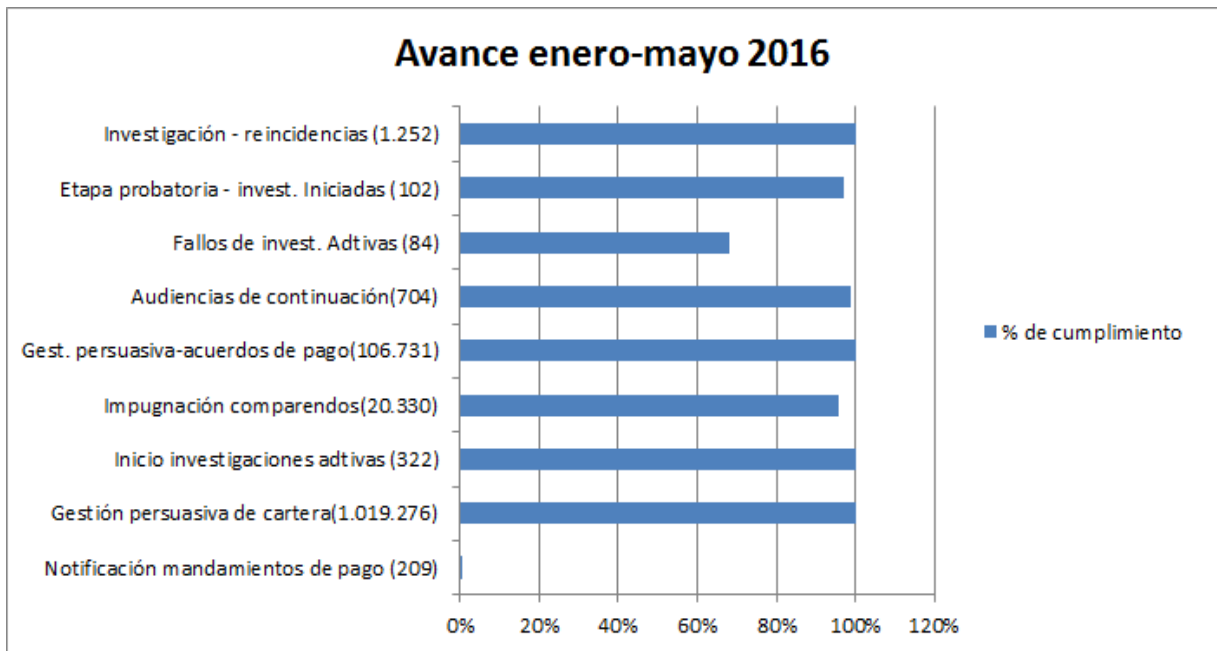
| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor Ejecutado | % de Ejecución | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|-----------------------|----------------|----------------------|
| 7132 | | | | | |
| | 12.1-CONTRATACION DIRECTA-ACTO ADTIVO DE JUSTIFICACION | 1.500.000.000 | 950.000.000 | 63,33% | 3 |
| | 12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO | 1.000.000.000 | 5.315.196.576 | 531,52% | 3 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 10.000.000.000 | 6.600.617.650 | 66,01% | 467 |
| | 200-LICITACION PUBLICA | 5.000.000.000 | 327.405.000 | 6,55% | 4 |
| | 405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO | 2.663.000.000 | 2.595.281.213 | 97,46% | 1 |
| | 405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO | 0 | 1.705.591.201 | 100,00% | 1 |
| | 7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA | 1.800.000.000 | 0 | 0,00% | 3 |
| | CONTRATACIÓN DIRECTA | 8.000.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| Total 7132 | | 29.963.000.000 | 17.494.091.640 | 58,39% | 483 |

Logros principales:

El proyecto 7132 está liderado por la Dirección de Procesos administrativos y tiene como objetivo sustanciar oportunamente los procesos contravencionales y de investigaciones al transporte público buscando la eficacia en el recaudo y cobro de la cartera generada por concepto de multas y comparendos por infracciones a las normas de tránsito y transporte, a través del cobro persuasivo y coactivo, propendiendo crear la cultura ciudadana de comportamiento en el tráfico eficiente y de pago oportuno a las sanciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proyecto cuenta con 9 metas de inversión y 5 metas de gestión, las cuales durante el periodo de enero a mayo de 2016 se cumplieron en un 100% e incluso fue superada la magnitud programada para la vigencia. A continuación se relaciona el avance de las metas (valor que relacionado en el paréntesis de la gráfica y el porcentaje de cumplimiento).

Es importante precisar, respecto al porcentaje de cumplimiento de la meta relacionada con la notificación de mandamientos de pago, que el mismo es bajo, toda vez que el reporte de la meta ha sido anual y sólo hasta el mes de diciembre se contará con el porcentaje total ejecutado de la meta.



*Fuente Segplan mayo 2016.

Proyecto de Inversión 7253: Generar movilidad con seguridad comprometiendo al ciudadano en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito

Gestión Presupuestal:

Con la ejecución de los rubros presupuestales de este proyecto se adelantaron planes y programas en materia de educación vial, así como campañas de seguridad vial, y la gestión para la prestación de los servicios invitando a los diferentes actores de la movilidad a que acaten las normas y señales de tránsito bajo esquemas de promoción con seguridad, autocontrol y protección, garantizando el cumplimiento de la política distrital de servicio al ciudadano, combinado con la atención de manera directa a las solicitudes de los habitantes y las autoridades de la localidad en materia de información del sector movilidad. Se contrataron elementos formativos informativos y distintivos: material POP, se fortaleció tecnológicamente los servicios directos (CLM- cursos pedagógicos), elementos de imagen Institucional para uso del personal que presta sus servicios en los puntos de contacto de la Dirección de Servicio al Ciudadano de la Secretaría Distrital de Movilidad, se financiaron empleos temporales y órdenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 545 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 47.88% con la ejecución presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor Ejecutado | % de Ejecución | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|--|------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| 7253 | | | | | |
| | 12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO | 520.000.000 | 64.000.000 | 12,31% | 3 |
| | 12.7-CONTRATACION DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES | 300.617.000 | 90.382.210 | 30,07% | 4 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTION | 8.251.133.000 | 3.923.914.216 | 47,56% | 522 |
| | 14.2-SELECCIÓN ABREVIADA - COMPRA CATALOGO ACUERDO MARCO PRECIOS | 67.800.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| | 14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS | 61.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| | 200-LICITACION PUBLICA | 8.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| | 304- SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA | 232.000.000 | 0 | 0,00% | 2 |
| | 405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO | 2.522.000.000 | 2.522.000.000 | 100,00% | 1 |
| | 7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA | 411.450.000 | 87.711.470 | 21,32% | 2 |
| | 7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA | 1.742.000.000 | 70.400.000 | 4,04% | 8 |
| Total 7253 | | 14.116.000.000 | 6.758.407.896 | 47,88% | 545 |

Logros principales:

El proyecto 7253 cuyo objetivo es desarrollar y promover una cultura del servicio de calidad al ciudadano en lo concerniente a la Movilidad, en donde prime la participación constante de los

servidores públicos, tendiente a facilitar, asistir, orientar y solucionar problemas relacionados con dicho ámbito en el día a día. Contempla 11 metas, 7 lideradas por la Dirección de Servicio al Ciudadano y 4 por la Dirección de Control y Vigilancia.

Con relación a las metas de la Dirección de Servicio al Ciudadano, la meta relacionada con la formulación y monitoreo de planes de gestión local, presenta un porcentaje de cumplimiento del 90% debido a situaciones ajenas a los Centros Locales, mientras que las otras metas se cumplieron en su totalidad en el 100%, tanto la magnitud programada para la vigencia como la meta del cuatrienio.

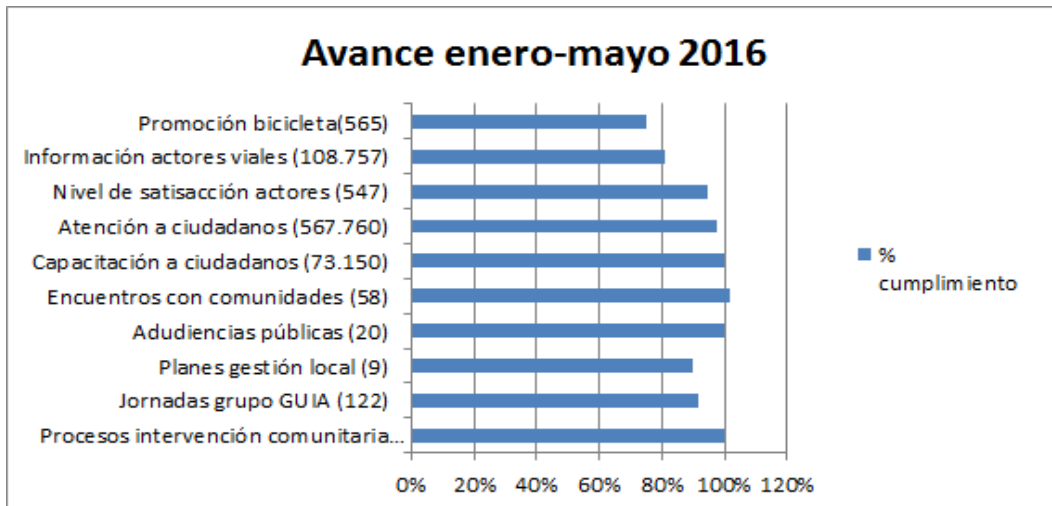
Es así como frente a los procesos de intervención comunitaria se implementaron los 10 procesos programados para la vigencia, lográndose de esta manera beneficiar la población, en cuanto al mejoramiento de las condiciones de seguridad en el uso del espacio público y con mayores conocimientos en seguridad vial, a su vez se adelantaron actividades dirigidas a minimizar problemáticas relacionadas con la competencia del sector.

De igual manera se llevaron a cabo las 20 audiencias públicas programadas, se realizaron 58 encuentros con las comunidades se informó y capacitó en temas de normas de tránsito a 73.150 ciudadanos y se atendió a 567.760 ciudadanos en los diferentes puntos de contacto.

De otro lado y frente a las metas de la Dirección de Control y Vigilancia, se llevaron a cabo 122 jornadas de intervención del grupo GUIA de tipo informativo, de gestión de tráfico y de atención de emergencias. A su vez, fueron informados 108.757 actores viales, a través de personal en vía, bici-usuarios y campañas desarrolladas por la Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito, y se realizaron 565 acciones de intervención tendientes a la promoción del uso seguro y adecuado de medios alternativos de transporte y al seguimiento de ciclorutas.

Finalmente, es importante resaltar que de acuerdo con las encuestas adelantadas, se logró alcanzar un nivel de satisfacción de los actores viales en un 94.64% frente al servicio prestado por el grupo de intervención GUIA.

En la gráfica siguiente se relacionan la magnitud ejecutada de cada meta entre enero y mayo de 2016 (dato relacionado entre paréntesis) y el porcentaje de cumplimiento.



*Fuente Segplan mayo de 2016

Proyecto de Inversión 7254: Modernización, expansión y mantenimiento del sistema integral de control de tránsito

Gestión Presupuestal:

A través de este proyecto se desarrollan las actividades propias de la Dirección de Control y Vigilancia de la entidad, área encargada de controlar la operación, entre otros mecanismos de seguridad vial, de la semaforización y señalización de los segmentos viales del Distrito Capital, así como de controlar, de conformidad con la normativa aplicable, el transporte intermunicipal en la jurisdicción del Distrito Capital.

Para el cumplimiento de su finalidad y metas del Plan de Desarrollo se ejecutaron los contratos para el mantenimiento preventivo y correctivo de señales verticales de pedestal, el mantenimiento preventivo y correctivo de computadores de tráfico y sus periféricos equipos de control de tráfico local y conexión de módulos evaluadores de tráfico del sistema de semaforización de Bogotá D.C., los servicios técnicos y tecnológicos que garanticen el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidentes de tránsito - IPAT a través de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para la gestión de comparendos, se contrató el mantenimiento, construcción y reconstrucción de las obras civiles para el sistema de semaforización de Bogotá D.C., incluyendo diseño semafórico de intersecciones para implementación de nuevos controles semafóricos, se realizó la compra de semáforos y módulos LEDS, se adquirieron póliza de bienes de semaforización, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. - E.S.P. (ETB), el mantenimiento preventivo y correctivo de computadores de tráfico y sus periféricos equipos de

control de tráfico local y conexión de módulos evaluadores de tráfico del sistema de semaforización de Bogotá D.C., la fabricación instalación y mantenimiento de los postes para el sistema de semaforización de Bogotá D.C., se adquirieron UPS para el sistema de Semaforización de Bogotá D.C., de igual manera se financiaron empleos temporales y órdenes de prestación de servicios entre otros.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 348 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 39.24% con la ejecución presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto fueron como se muestra continuación:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor Ejecutado | % de Ejecución | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|-----------------------|----------------|----------------------|
| 7254 | | | | | |
| | 12.10-CONTRATACION DIRECTA - ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES | 120.000.000 | 130.000.000 | 108,33% | 2 |
| | 12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO | 18.150.000.000 | 16.467.909.482 | 90,73% | 11 |
| | 12.7-CONTRATACION DIRECTA-NO EXISTENCIA PLURALIDAD DE OFERENTES | 7.700.000.000 | 6.197.988.627 | 80,49% | 1 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 11.000.000.000 | 7.035.438.649 | 63,96% | 304 |
| | 14.3-SELECCIÓN ABREVIADA - BOLSAS DE PRODUCTOS | 100.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| | 200-LICITACION PUBLICA | 57.309.483.000 | 6.625.029.539 | 11,56% | 19 |
| | 405-CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA ABIERTO | 7.520.000.000 | 4.068.122.054 | 54,10% | 5 |
| | 501-CONVENIO INTERADMINISTRATIVO | 1.500.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| | 7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA | 1.200.517.000 | 517.318.340 | 43,09% | 4 |
| Total 7254 | | 104.600.000.000 | 41.041.806.691 | 39,24% | 348 |

Logros principales:

El proyecto de inversión 7254 durante la vigencia 2016 (enero-mayo) adelantó diversas acciones relacionadas con temas de señalización, semaforización y mantenimiento del sistema semafórico, control al tránsito y al transporte, seguimiento de los Planes de Manejo de Tránsito de los frentes de obra que se adelanta en la ciudad, y todo lo relacionado con el Sistema Inteligente de Tráfico - SIT.

- **Señalización:** Frente al tema de señalización, se informa que metas como la demarcación de zonas con dispositivos de control de velocidad, que incluyen zonas escolares, intersecciones semaforizadas, senderos peatonales, tráfico calmado y bandas y líneas logarítmicas, la instalación de señales verticales de pedestal y el mantenimiento a las mismas, fueron cumplidas al 100%, siendo incluso necesaria la solicitud de reprogramación por parte de la Dirección de Control y Vigilancia. Es así, como a mayo de 2016 se demarcaron 2.664 zonas, lográndose en el cuatrienio la demarcación de 21.612 zonas, y se instalaron 5.710 señales verticales de pedestal, para un total de 40.794 en el cuatrienio. Con relación al mantenimiento de señales, éste se realizó a 226.373 señales de pedestal en el cuatrienio

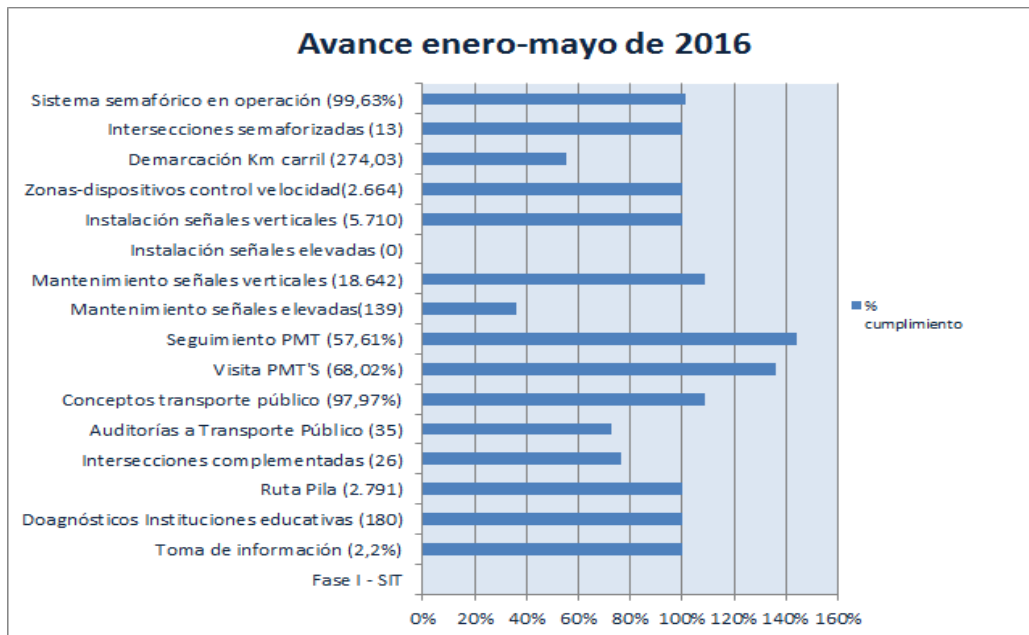
En cuanto al mantenimiento de señales elevadas y la demarcación de kilómetro carril, se informa que durante la vigencia 2016 lograron un porcentaje de ejecución del 55.25% y 36.01% respectivamente, debido a que se encontraba en trámite la adición de los contratos. A lo largo del cuatrienio se demarcaron 2.778 kilómetros carril y se hizo mantenimiento a 1.053 señales elevadas.

- *Semaforización:* Durante la vigencia 2016 se logró garantizar la disponibilidad del sistema semafórico en la ciudad en un 99.63%, cumpliéndose así la meta programada para la vigencia. Así mismo, se realizó la instalación de 13 intersecciones semaforizadas, para un total de 125 intersecciones a lo largo del cuatrienio, y la complementación de 26 intersecciones, algunas de ellas con botón de demanda y dispositivo sonoro, que facilitaron el desplazamiento de personas con discapacidad visual, para un total de 171 en el cuatrienio.
- *Control de tránsito:* En cuanto a la población de infancia y adolescencia, el proyecto además de adelantar acciones encaminadas a la demarcación de zonas escolares contó con el Programa Ruta Pila, a través del cual se desarrollaron actividades de control y vigilancia orientadas a la mitigación de la accidentalidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en la ciudad de Bogotá. En tal sentido, durante la vigencia 2016 fueron revisados 2.791 vehículos de Servicio Especial de Transporte Escolar. A su vez realizaron 180 diagnósticos en diferentes instituciones educativas garantizando y promoviendo la seguridad vial de los estudiantes.

De otro lado, como parte de la misionalidad de la Secretaría, se realizó seguimiento al 57.61% de planes de manejo de tránsito, y la visita al 68.02% de PMTs recibidos en etapa preparatoria, superando en los dos casos la meta programada para la vigencia.

- *Sistema Inteligente de Transporte – SIT:* Durante la vigencia 2016 se replantea el proyecto en el marco de obligaciones de la ETB, incluyendo las mejoras al Centro de Gestión de Tráfico ubicado en la SDM, de igual forma se plantea la necesidad de hacer un cambio total en la red semafórica de la ciudad y en materia de detección electrónica de infractores se estudia la mejor alternativa para la ciudad.

A continuación se relaciona en la gráfica el porcentaje de cumplimiento de cada una de las metas del proyecto para la vigencia 2016.



*Fuente Segplan mayo 2016

Proyecto de Inversión 965: Movilidad transparente y contra la corrupción

Gestión Presupuestal:

A través de este proyecto de inversión se contrató la logística para evento y socialización de la política de transparencia, las actividades orientadas a la apropiación de la ética en la SDM, y la contratación de los auditores de la Entidad, quienes laboran en la Oficina de Control Interno.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 8 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 66.03% con la ejecución presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto se señalan a continuación:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor Ejecutado | % de Ejecución | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|--------------------|----------------|----------------------|
| 965 | | | | | |
| | 12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO | 40.000.000 | 15.000.000 | 37,50% | 1 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 250.000.000 | 193.000.000 | 77,20% | 4 |
| | 200-LICITACION PUBLICA | 25.000.000 | 0 | 0,00% | 3 |
| Total 965 | | 315.000.000 | 208.000.000 | 66,03% | 8 |

Logros principales:

En el proceso de transformación cultural de la entidad y en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, se han desarrollado diferentes estrategias para promover acciones de transparencia y evitar actos de corrupción al interior de la Entidad. La Secretaría Distrital de Movilidad ha desarrollado una serie de actividades tendientes al fortalecimiento de la cultura interna alrededor de los valores y principios del Código de Ética de la Entidad.

Durante el primer trimestre del 2016, se trabajó en la proyección de los temas de ética y probidad para ser desarrollados durante toda la vigencia, entre ellos: la revisión del Código de Ética y las actividades para sensibilizar a los servidores públicos en temas de transparencia, ética y probidad.

De igual manera, la Oficina de Planeación acompañó a la Subsecretaría de Gestión Corporativa en la formulación del Plan de Acción de Ética y de forma conjunta se realizó taller con el grupo de gestores de ética de la SDM conformado por la Resolución 203 de 2016, en este espacio se socializa el cronograma de actividades de Transparencia, Ética y Probidad para realizarse en el segundo semestre de 2016.

Proyecto de Inversión 6094: Fortalecimiento Institucional

Gestión Presupuestal:

A través de este proyecto se logró parte de la organización de los archivos de gestión y aplicación de la Tabla de Retención Documental de la Secretaría Distrital de Movilidad, se contrató los servicios de gestión administración y operación del ciclo de vida de los servicios sobre la plataforma de tecnología de información y comunicación de la Secretaría junto con mantenimiento preventivo y correctivo, soporte técnico y atención de requerimientos de usuarios conforme a las buenas prácticas de ITIL (IT INFRAESTRUCTURE LIBRAY) versión 3, y el soporte técnico de la operación para todas las sedes de la SDM. De igual manera se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo, mejoras, reparaciones y adecuaciones locativas de las sedes de la Secretaría Distrital de Movilidad y de otras edificaciones a su cargo, se contrató la prestación integral del servicio público de transporte terrestre automotor especial con el fin de apoyar las

actividades fuera de las instalaciones de acuerdo con las características técnicas definidas por la entidad, se financiaron empleos temporales y órdenes de prestación de servicios.

Gestión Contractual:

En la vigencia 2016, el proyecto programó realizar 134 procesos contractuales a través de los cuales se adquirieron obras, bienes y servicios en cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad, dando cumplimiento en un 35.29% con la ejecución de presupuestal de compromisos; las modalidades de contratación utilizadas en las adquisiciones del proyecto son:

| Proyecto de Inversión | Modalidad de Selección | Programación Recursos del proyecto | Valor Ejecutado | % de Ejecución | Cantidad de Procesos |
|-----------------------|---|------------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|
| 6094 | | | | | |
| | 12.10-CONTRATACION DIRECTA - ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES | 720.000.000 | 0 | 0,00% | 1 |
| | 12.1-CONTRATACION DIRECTA-ACTO ADTIVO DE JUSTIFICACION | 643.000.000 | 712.875.740 | 110,87% | 2 |
| | 12.4-CONTRATACION DIRECTA-CONVENIOS INTERADMINISTRATIVO | 165.000.000 | 70.000.000 | 42,42% | 4 |
| | 12.8-CONTRATACION DIRECTA-SERVICIOS PROFESIONALES APOYO A LA GESTIO | 4.061.000.000 | 4.464.810.524 | 109,94% | 113 |
| | 13.1-PROCESO MINIMA CUANTIA | 110.000.000 | 0 | 0,00% | 3 |
| | 13.2-PROCESO MINIMA CUANTIA - ADQUISICION GRANDES SUPERFICIES | 0 | 25.248.070 | 100,00% | 1 |
| | 200-LICITACION PUBLICA | 8.463.800.000 | 0 | 0,00% | 3 |
| | 304- SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA | 629.200.000 | 127.772.204 | 20,31% | 4 |
| | 7- SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA | 1.570.000.000 | 372.760.150 | 23,74% | 3 |
| Total 6094 | | 16.362.000.000 | 5.773.466.688 | 35,29% | 134 |

Logros principales:

El Proyecto 6094, liderado por la Subsecretaría de Gestión Corporativa tiene como objetivo principal fortalecer la gestión institucional, para lo cual implementa acciones que contribuyen a la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, el fortalecimiento de la plataforma tecnológica e infraestructura, la cualificación de la capacidad operativa, y el estímulo para el desarrollo del talento humano, que respondan por la agilidad y eficiencia en la gestión de la SDM.

Entre los principales logros durante el Plan Distrital de Desarrollo 2012 - 2016 se destacan los siguientes:

- Se realizó el ejercicio de coherencia institucional en el cual se evaluó el cumplimiento de lo planteado en la plataforma estratégica y se ajustó a las necesidades institucionales. El resultado del ejercicio se publicó en la intranet de la entidad para consulta de todos los servidores.
- Se construyó el portafolio de bienes y servicios de la Entidad con colaboración de todos los procesos. Este portafolio está publicado en la página web de la entidad para consulta de la ciudadanía y partes interesadas.
- En el plan de trabajo diseñado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la implementación del Sistema Integrado de Gestión, se determinó la fase de verificación y evaluación de los

requisitos del SIG, por lo tanto se hizo necesario adelantar los procesos contractuales necesarios para brindar al equipo operativo de la Entidad.

- En 2015 se gestionó y desarrollo el curso de formación para la certificación de un grupo de auditores de la entidad como auditores líderes HSEQ, NTCGP 1000:2009 – MECI 2014. Como resultado diez (10) servidores de la entidad fueron certificados en todos los módulos de HSEQ, por la empresa COTECNA.
- Se diseñaron campañas de consumo responsable, divulgadas a través de correos institucionales sobre el consumo racional de la energía, ahorro y reutilización del papel y manejo integral de residuos ordinarios; se continuó la campaña de Monta y Suma para incentivar el uso de la bicicleta; se realizó socialización de los programas del PIGA en las diferentes sedes y dependencias de la entidad.
- Se conformó el Comité Interno de Archivo, reglamentado mediante Resolución 271 de 2013.
- Se aprobaron las Tabla de Retención Documental de la Secretaria Distrital de Movilidad.
- Se realizó la digitalización de imágenes y organización de archivo, intervención del Fondo Documental Acumulado, se adelantaron jornadas de capacitación y sensibilización sobre el manejo y organización de archivos y manejo de tablas de retención documental, así como también se realizó el ajuste de las Tablas de Retención Documental TRD y la eliminación de documentos aprobada en el Comité de Archivo.
- Se adelantó el proceso de eliminación de documentos aprobado en el Comité de Archivo de temas como: Inventario de Vehículos Inmovilizados, copia de documentos de hojas de vida de convocatorias, inventario de vehículos inmovilizados, documentación de apoyo de la Subsecretaria de Servicios de la Movilidad (acuerdo 042 de 2004).
- Se organizaron 267 Metros Lineales de documentos pertenecientes al Fondo Documental Acumulado - FDA de la antigua Secretaria de Tránsito y Transporte - STT.
- Se dimensionó adecuadamente los servicios y aplicaciones alineándolos a los procesos de negocio y necesidades reales de Secretaría Distrital de Movilidad.
- Anualmente se realizó la aplicación de la encuesta de satisfacción a los funcionarios usuarios del servicio de transporte terrestre automotor especial del contrato 2014285, el cual fue calificado con un nivel de satisfacción del 100%.

Informe elaborado por: Nancy Haidy Muñoz Chavarro, Gelma Orejuela Hernández, Julieth Rojas Rodríguez y Luz Dary Guerrero T, profesionales OAP.